

27415 - Microeconomía II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27415 - Microeconomía II

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivos básicos el que se adquiera:

- Fundamentación teórica de las estructuras y funcionamiento de los mercados competitivos y de competencia imperfecta.
- Conocimiento de la eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Análisis de las consecuencias de la implementación de medidas de política económica.
- Adquisición de nociones básicas de equilibrio general.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> contribuyendo en cierta medida a su logro. Específicamente, estos son: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá ser capaz de

1: Describir, identificar y explicar la estructura de los mercados de acuerdo con el tipo de competencia existente, ya sea a corto o a largo plazo, y los fundamentos teóricos de su funcionamiento, identificando el comportamiento de los agentes económicos que en ellos intervienen y empleando correctamente y con precisión el lenguaje básico económico.

2: Plantear y resolver el equilibrio de un mercado mediante razonamientos verbales, representaciones gráficas y análisis matemático (cálculo y álgebra elemental), para distintos horizontes temporales y diferentes estructuras de mercado, a un nivel de microeconomía intermedia. También debe ser capaz de calcular el excedente de los agentes económicos y el nivel de bienestar social vinculados a ese equilibrio.

3: Predecir y cuantificar cómo cambiaría el equilibrio y el bienestar ante variaciones en el comportamiento de los agentes (estática comparativa), a un nivel de microeconomía intermedia.

4: Predecir y cuantificar los cambios que las medidas de intervención gubernamental (política económica) producirían en el equilibrio de los mercados y el nivel de bienestar, a un nivel de microeconomía intermedia.

5: Reconocer la importancia del análisis de equilibrio general competitivo y sus implicaciones respecto a la eficiencia de los mercados, así como analizar las consecuencias económicas y sobre el bienestar de la presencia de competencia imperfecta.

3. Programa de la asignatura

Tema 1: Introducción a la teoría de los mercados

Tema 2: Equilibrio en el mercado competitivo

Tema 3: Análisis de los mercados competitivos

Tema 4: Equilibrio general competitivo

Tema 5: Teoría del monopolio

Tema 6: Teoría del oligopolio

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Pruebas de evaluación: 8 horas (4 fuera de horario de clase)

Trabajo personal: 82 horas

La metodología docente está prevista que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases

presenciales podrán impartirse online

5. Sistema de evaluación

En la primera convocatoria habrá dos formas de evaluación:

1.- Continua: Consta de la realización de 5 cuestionarios y de dos pruebas escritas. Los cuestionarios son preguntas de elección múltiple, de verdadero o falso, tipo test o respuesta corta. Para poder optar a la evaluación continua será necesario realizar al menos 4 de los cuestionarios, obteniendo una nota mínima promedio de 3. La primera prueba objetivas está asociada a los temas 1, 2, 3 y 4, y la segunda, a los temas 5 y 6. La calificación final se obtendrá como el máximo de las dos posibilidades siguientes:

- a) Cuestionarios (20%), prueba primera (50%), prueba segunda (30%);
- b) Prueba primera (60%), prueba segunda (40%).

Para que se pueda superar la asignatura por evaluación continua será necesario haber obtenido una nota mínima de 3,5 puntos en cada una de las dos pruebas escritas y que la nota final sea igual o superior a 5 (sobre 10).

2.- Una prueba global en la que se evaluará la totalidad de la materia impartida.

En segunda convocatoria solo se podrá superar la asignatura con una prueba global.

La prueba global en cada convocatoria, así como las dos pruebas de la evaluación continua, consistirán en un examen escrito compuesto por una serie de preguntas de naturaleza teórica y teórico-práctica (entre un 40 y 60% de la puntuación total) y ejercicios prácticos.